



Río Cuarto, 19 de febrero de 2024

VISTO el Expediente N° 142159 y lo solicitado por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, en relación al incremento en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva con carácter Interino, en el cargo de carácter Efectivo en la categoría de Profesor Titular que reviste el Profesor Ricardo Alberto MUÑOZ (DNI 29.402.300), en ese Departamento docente; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado es a fin de asegurar la continuidad académica en las asignaturas: Derecho Constitucional Económico (Cód. 5140) para la carrera de Abogacía, Derecho Administrativo Profundizado (Cód. 5143) para la carrera de Abogacía, Derecho Procesal Constitucional (Cód. 5120) para la carrera de Abogacía y Tecnología de la Administración Pública (Cód. 2618) para la Licenciatura en Ciencia Política, ello de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, proveniente de puntos Propios y de puntos Libres de Facultad.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental respectivo.

Que, por razones de urgencia, esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter Interino al **Profesor Ricardo Alberto MUÑOZ** (DNI 29.402.300) en el cargo de **Profesor Titular** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, para desempeñarse en las asignaturas consignadas en el primer considerando de la presente resolución, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.**

ARTÍCULO 2º: Conceder LSGH al Profesor Ricardo Alberto MUÑOZ (DNI 29.402.300) en el cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 1ero. de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o mientras dure la designación con carácter Interino consignada en el Artículo 1º de la presente Resolución



ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el/la docente designado/a, deberá cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera **presencial** en el Campus de la U.N.R.C., (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTÍCULO 4º: Determinar que el/la Docente designado/a, ha cumplimentado con el Examen Preocupacional obligatorio, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberá cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 5º: Dejar señalado que el/a Docente designado/a, deberá cumplimentar la Declaración Jurada y Alta correspondientes, ello ante la Dirección de Recursos Humanos de la U.N.R.C.

ARTÍCULO 6º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 039/2024

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 20 de febrero de 2024 a las 08:31:41

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-039_24 desig interina MUNOZ PTI Semiex Juridicas [c70a11]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas